

Gerona 8 de Agosto de 1893.

BOLETIN

DE

PRIMERA ENSEÑANZA

Director-proprietario Paciano Torres

SALE TODOS LOS MARCHES.

Año XIX.—Núm. 32.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 6 PESETAS ANUALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

IMPRESA Y LIBRERIA DE PACIANO TORRES,

Plaza de la Constitución, número 9.—Gerona.

OBRAS DE VENTA EN ESTA LIBRERÍA.

Semanas Santas.

En latín y castellano á 2 pesetas.

Camino de Salvación,

Tela, á 1'50 pesetas.

Ejercicio Cotidiano.

En 8.º piel y broches de plata á 2 pesetas

Semana Santa,

Edición de lujo, encuadernada piel de Rusia.

ESCRITURA Y LENGUAJE

Y
GUÍA DEL ARTESANO

por
PALUZÍE.

PRIMER LIBRO DE LECTURA MANUSCRITA,

por
BALMAÑA.

ARITMÉTICA

para las Escuelas elementales,

por el profesor

Rafael Sureda.

Amigo de los Niños.

MANUSCRITO PARA NIÑAS, de Pelfort

Nueva Cartilla Agraria.

Epítome de la R. Academia.

Ciencia de la Mujer.

Cuadernos de Avendaño.

Manuscrito, ARAÑO.

Mosaico.

Legislación de primera enseñanza

ÚLTIMA EDICIÓN
por

FERRER Y RIVERO.

Un tomo encuadernado 8 pesetas

AGRICULTURA

por
Oliván.

AGRICULTURA

por

PEREZ Y SORIANO.

NOCIONES DE GRAMÁTICA

por

D. FRANCISCO LOPERENA

Última edición, completamente reformada y corregida con arreglo a la última edición de Aca-
penia.

ALBUM CALIGRAFICO
POR BOVER.

PARA USO DE LAS ESCUELAS.

Letra inglesa, española y de adorno.
1 Cuaderno apaisado.

LECCIONES

de

ARITMÉTICA TEÓRICO-PRACTICA

por

DON PRUDENCIO SOLÍS Y MIQUEL

Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valencia

1 tomo 4.º

LA COLECCION DE CARTELES

de

FLOREZ.

En papel. 4 pesetas.

En cartón. 7'50 "

Gramática de la Lengua Castellana

para uso de las Escuelas.

por

D. E. PEREZ Y SORIANO.

GRAMÁTICA

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
Última edición; encuadernada.

ARITMÉTICA

por

D. Antonio Llavina.

1.ª y 2.ª parte.

MÉTODO PARA APRENDER A LEER

por

FLOREZ

Boletín de primera enseñanza

UNA LECCIÓN DADA POR FRÖEBEL

Hé aquí según Fröbel, la senda que debe seguirse, para llegar al conocimiento de las materias, hasta científicas, sin separarse nunca de las bases elementales del punto de partida. El objeto de la lección es, por ejemplo, la enseñanza del lugar donde uno se encuentra. Supongamos una habitación. Se designará, nombrándolas, una mesa, una silla, una puerta, una ventana. Y se dirá señalando la mesa: «¿Qué es esto?» Indicando la silla: «¿Y esto?» Luego: «¿Qué veis en la habitación?» Respuesta: «La mesa, las sillas, el banco, la ventana, la puerta, el cuadro, etc.

Llega ahora la enseñanza de la relación y de las condiciones de los objetos respecto unos de otros. Y se pregunta de esta manera: «¿Hay alguna semejanza entre la mesa y la puerta, entre las sillas y las ventanas?»

El alumno busca, investiga y no encuentra nada: la profesora explica entonces que la mesa y la silla pueden cambiar de sitio y que la puerta y las ventanas van unidas á la habitación. De aquí la intuición ó el conocimiento de los objetos que constituyen accesorios y de aquellos que forman parte integrante de un todo.

«¿Qué son, pues, las ventanas y las puertas respecto de la habitación?»

—«Son partes de la habitación.»

«Nombrad ahora todo lo que creais que son partes de la habitación.»

—«Las paredes, el techo, el suelo, etc., son partes de la habitación.»

Llamamos particularmente la atención sobre la manera como se encadena y enlaza una buena catequización. Pues bien, prosigue entonces la profesora, del mismo modo que la puerta, la ventana, etc., son partes de la habitación, ésta lo es á su vez de un todo más grande aún. La habitación ¿no forma parte de alguna cosa?—«Sí, señora, es una parte de la casa.»

Vamos, pues, á aprender el conocimiento de todas las partes de la casa, que son: el vestíbulo, las habitaciones, la cocina, la escalera, etc.»

Después que el discípulo ha nombrado así todas las partes de la casa, la profesora y todos los alumnos repiten juntos: «El vestíbulo, las habitaciones, la cocina, la escalera, el suelo, la bodega son partes de la casa.»

«Esta repetición hecha por todos los discípulos á la vez, es muy importante,» observa Frœbel, «como ejercicio de inteligencia, de intuición y tambien para facilitar el lenguaje.»

Se pasa luego á la enseñanza de las condiciones y de la relación y dependencia de unas cosas con otras. «¿Tienen todas las casas las mismas partes que esta, que es una escuela?—«No señora.»

«¿Cuáles son las partes de esta casa que otras casas no tienen.»—«La escuela tiene un patio, pizarras, vestuarios, bancos, y sillas que nuestra casa no tiene.»

«¿Cuáles son las partes de otras casas que la escuela no tiene?»—«Las otras casas tienen salones, dormitorios y muebles que la escuela no tiene.»

De este modo se llega al uso y destino de la casa ó del edificio y se enseña que las principales partes de una casa están determinadas y arregladas según el uso á que se destinan.

«¿Cuáles son las partes esenciales que una casa habitable debe precisamente reunir?»—«Diferentes piezas y muebles diversos.»

«Además de los objetos que forman parte de la habitación, nombrad otros que no forman absolutamente parte de ella, pero que, no obstante, se encuentran en la misma.»—«Las sillas, las mesas, los jarrones, los cuadros, las pinturas, los libros, etc.»

«Las sillas, las mesas y los bancos, ¿tienen la misma relación con la habitación que los cuadros, los libros y los jarrones?»—«No, señora, porque los unos son muebles y los otros objetos particulares.»

«Nombrad todos los objetos de la habitación á los cuales llamas *muebles*.»

«¿Los otros sitios de la casa tienen también objetos particulares que les corresponden?»—«Sí, señora, la cocina y los cuartos tienen sus objetos particulares.»

«¿Cuáles son los objetos que pertenecen á la cocina y á los cuartos?»—«Son los *utensilios* de cocina, etc.»

«¿Hay también en una casa objetos que no pertenecen más que á determinados sitios y cuartos?»—«Sí, señora, armarios, estantes, lechos, lavabos, etc.»

«Estos objetos y todos los que son del dominio de la casa se llaman *objetos de menaje* ó *ajuar de casa*.»

Nombrad todos los objetos correspondientes al ajuar de casa que vosotros conozcais.»

Después de esto uno se aleja gradualmente de la habitación y de la casa para dar á conocer un todo más grande aún.

«Decis que la casa tiene diferentes partes, habitaciones y otros sitios; pero ¿no forma también la casa parte de un todo mayor?»—«Sí, señora, es una parte de la granja, del caserío, del barrio, etc.»

«¿Cuáles son los objetos que pertenecen á la granja y que forman parte de ella? (¿tanto unidos á la misma como dependientes de ella?)»—«El patio, el jardín, la habitación, el granero, las caballerizas, los corrales, etc.»

«¿Qué objetos se encuentran en el patio y que pertenecen á él?»—Los objetos movibles, los cuales se pueden cambiar de sitio y sacarlos si conviene.»

«Los objetos movibles que hay en el patio se llaman los *utensilios de la granja ó aperos de labranza*, etc.

«¿Cuáles son los objetos que pertenecen al jardín y de los que nos servimos únicamente para el jardín?»

«Los objetos que sirven para el jardín se llaman *instrumentos de jardinería*.»

«Todos los utensilios que sirven para el corral, el jardín, el establo y el granero ¿toman el nombre de utensilios de la granja?»

Después de esta ingeniosa catequización, el campo de estudio se ensancha más y más y se dirige la inteligencia hácia un todo aún mayor.

«De la misma manera que la casa y el patio, son partes de la granja, ¿no es ésta parte de un todo mayor?»—«Si, señora, ella forma parte del pueblo.»

«¿Qué veis y qué observais en el pueblo?—¿De qué se compone un pueblo en general?»

En todas esas preguntas, que sirven para despertar el sentido de la observación en el niño, es muy conveniente dirigir las cuestiones hácia la naturaleza de los objetos, no perdiendo nunca de vista su destino, las relaciones que entre ellos existen su semejanza y sus diferencias.

«Yo observo casas, granjas, jardines, chozas, iglesias, edificios que sirven unos para escuelas y para reuniones públicas ó asambleas los otros; los unos muy espaciosos, los otros que no son frecuentados durante la noche; en éstos se hace ruido durante el día, se forja ó se trabaja; en aquéllos se reúnen para jugar, para conversar amigablemente ó bien para discutir.»

«¿Qué relación hay entre esas diferentes casas y los que las ocupan?»—«Las unas son casas de trabajo, *talleres ó fábricas*; las otras, sitios de expansión y de recreo; hay casas de labradores, artesanos ó jornaleros.»

«¿Qué presenta de particular la casa de un labrador?»—En

que está cubierta como la granja, pero que no tiene pisos como ella, ni el suelo, ni nada. Que no es tan hermosa como la del notario, la del médico, la del cura, y la del maestro; que no es tan grande, ni tan espaciosa como la Escuela...»

«¿Cuál es la cosa esencial y necesario en la casa de un artesano?»—«El taller.»

«¿Qué exige el taller?»—«*Las herramientas.*»

«¿Qué se necesita para la casa consistorial?»—«Muebles, registros, pupitres, etc.»

«¿Qué requiere un edificio destinado á Escuela?»—«Un patio, clases, cuerpos de carpintería ó bancos-pupitres, pizarras, mapas, cuadros intuitivos, instrumentos de física y aparatos para enseñar las diferentes aplicaciones, etc.»

«¿Cómo se llama lo que rodea al pueblo?»—«La campiña, los campos.»

«¿Cuáles son los objetos que observais en la campiña y en los campos?»—«Prados caminos, senderos, rios, zanjas, puentes mojones de piedra, árboles, etc.»

«¿Es la campiña á su vez una parte de un todo mayor, así como la granja era una parte del pueblo?»—«Si, señora, la campiña forma parte del municipio, del cantón, del distrito, de la provincia, de la región.»

«¿Qué veis en una región?»—«Montañas, valles, barrancos, líneas férreas, postes telegráficos, carreteras, puentes, rios, arroyos, pueblos, molinos, ciudades, arrabales, estanques, canales bosques, etc.»

«Así, es, añade Frœbel, como se desenvuelve poco á poco el conocimiento de la tierra, que nosotros llamamos *Geografía.*»

Crónica Provincial.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE GERONA.

Extracto de los principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en sesión de 1.º corriente.

Aprobar todas las resoluciones dictadas por la Presidencia desde la última sesión sobre asuntos de trámite.

Prevenir á doña Adelaida Nadal que con toda urgencia rinda al Ayuntamiento de Vilopriu las cuentas de material correspondientes al tiempo que sirvió interinamente la escuela pública de niñas de dicho distrito.

Publicar en el B. O. la certificación de los cambios ocurridos en las escuelas públicas de la provincia durante el 4.º trimestre del último ejercicio que debidamente aprobada devuelve el Excmo. señor Rector de este distrito Universitario.

Prevenir al Alcalde de Isobol que con toda urgencia y bajo su más estrecha responsabilidad personal disponga las obras de reparación necesarias en la escuela pública de niñas de aquel distrito escolar, al objeto de que, terminado el actual período de vacaciones, la referida escuela pueda funcionar en bien de la enseñanza.

Significar al Alcalde de Pont de Molins que la pretención que interesa en su oficio de 21 de Julio último, tenía que formularla dentro el plazo señalado en el B. O. de la provincia de 1.º Mayo próximo pasado.

Remitir á la Junta Central de derechos pasivos el expediente de viudedad de doña Ana Carreras Mascort.

Prevenir terminantemente á doña Antonia Remus que sin escusas ni pretextos rinda al Ayuntamiento de Colomé las cuentas del material correspondientes al tiempo que desempeñó la escuela pública de dicho pueblo conforme á lo dispuesto por este Centro en 26 julio último.

Significar al Alcalde de Esponellá que para tomar acuerdo esta Junta sobre el testimonio del acta que ha remitido en oficio de 20 Julio próximo pasado, tiene que justificar en debida forma que el

Ayuntamiento está al corriente en el pago de las atenciones de 1.ª enseñanza.

De acuerdo con la Inspección, aprobar las cuentas de material de la escuela pública de niñas de San Lorenzo de la Muga correspondientes á los ejercicios de 1885 á 86 hasta 1889-90 inclusive.

Significar al Alcalde de La Bisbal que esta Junta no puede aprobar el nombramiento de Maestra interina provisional hecho por la Junta de 1.ª enseñanza á favor de doña Teresa Torroella por la circunstancia de estar en período de vacaciones.

De acuerdo con la Inspección aprobar 132 presupuestos del material de escuelas.

Preguntar al Alcalde de La Bisbal si en las escuelas públicas de aquella villa se observa la Ley de vacaciones, y ordenándole que si en alguna se dan clases disponga inmediatamente se cierre.

Expedir los libramientos de los pueblos que han ingresado atenciones de 1.ª enseñanza desde la última sesión, á saber: Albañá, Darnius, Terradas, Pont de Molins, Pontós, San Lorenzo de la Muga, Aviñonet, La Bajol, Pau, Cadaqués, Boadella, Lladó, Massanet de Cabrenys, Capmany, Vilamalla, Viure, Sarriá, Vilopriu, -Porqueras, Vilahur, Armentera, Vergés, Camós, La Escala, Canet de Adri, Esponellá, San Jordi, Pals, Regencós, Foixá, San Feliu de Guixols, Palafrugell, La Pera, La Bisbal, Monells, San Esteban de Bás, Las Planas, Oix, Beuda, Argelaguer, San Aniol, Begudá, Baget, Campeillas, Llívia, Ger é Isobol, Puigcerdá y Guils, Alp, Bolvir, Dás y Urús, Urtg, Maranges, Ripoll, Pardinás, Caralps, Anglés, La Sella, Viladrau, Susqueda, Espinervas, Breda, Arbucias, Hostalrich, San Feliu de Buxalleu y Massanet de la Selva.

La Junta quedó enterada:

Con sentimiento de la comunicación de la Alcaldía de La Bisbal participando el fallecimiento de la Maestra pública D.ª María del Remedio Torroella.

De haberse celebrado exámenes en la escuela de niños de Gér y en la de niños y niñas de Begudá.

Del cese de la Maestra de Juyá Sra. Mornau.

Del nuevo contrato de arriendo para la escuela de niñas y habitación de la Maestra de S. Gregorio, remitido por el Alcalde en oficio de 25 Julio último.

Convocatoria.—Con objeto de deliberar y resolver sobre un asunto de interés para los Maestros de los partidos de Gerona y de Santa Coloma, tengo el honor de invitarles para una reunión que tendrá lugar en Gerona, el domingo 20 del corriente, á las 10 de la mañana, en la escuela pública del Sr. Dalmau, calle de Mercaders, 8, principal.

Prevalecerá el acuerdo que tome la mayoría de los asistentes, sea cual fuere el número de ellos.

Santa Coloma de Farnés 6 de Agosto de 1893.—*Ramón Gratacós.*

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la Real orden de 26 del pasado modificando la fecha para hacer la matrícula de enseñanza libre, y que publicamos en la *Sección oficial* de este número.

Como la Escuela Normal y el Instituto provincial habían publicado ya los correspondientes anúncios fijando los plazos que regían, éstos deberán entenderse modificados en cuanto á la fecha, que será la segunda quincena del corriente, en consonancia con la Real orden citada.

* *

Terminaron ya las oposiciones á las escuelas de párvulos de Madrid, mereciendo la aprobación 35 Maestras, y siendo propuestas para las dos escuelas de la Corte D.^a Teresa Muñozerro y doña Carmen Pujol.

* *

Ha salido de Madrid para Valencia la Colonia de niños huérfanos que la Sociedad Protectora manda á la misma Asociación de la capital del Turia. Van 31 niños de ambos sexos al cuidado de dos empleados y bajo la dirección de nuestro querido amigo D. Eugenio B. de Mingo, director de los Jardines de la Infancia.

* *

El Diputado á Cortes, Sr. Pardo, ha presentado en el Congreso un proyecto de ley reorganizando la Instrucción primaria.

Consta de 38 artículos: se aumentan algo los sueldos inferiores y que el Estado se encargue de las atenciones de primera enseñan-

za: dicho proyecto fué tomado en consideración. Quedará para la otra legislatura.

Del caro colega *El Riojano*:

«Una prueba de lo mucho que se le estima en Haro al ilustrado Maestro de párvulos D. Pedro Sugrañes, es el que se haya abierto en dicha ciudad una suscripción para costearle el importe de la cruz de Isabel la Católica con que ha sido agraciado.

El niño Juanito Diez queriendo demostrar su agradecimiento á su Maestro Sr. Sugrañes, le ha obsequiado con una diminuta y valiosa cruz de Isabel la Católica, gastando en ella todos sus ahorros.

Enviamos al Sr. Sugrañes nuestra más cordial enhorabuena por las distinciones de que es objeto y las cuales son merecidas.»

Nuestros plácemes al compañero.

Leemos:

«Por falta de asistencia no han podido celebrarse las Conferencias en Cuenca, señaladas para el 20 del actual.

Si no hay cuartos, cómo ha de viajar el Maestro y acudir á la capital?»

Nos tememos que en esta provincia vá á suceder otro tanto.

Sección Oficial.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Real orden.

Ilmo. Sr.: En atención á que en la primera quincena de Agosto muchos alumnos de la enseñanza privada se hallan con sus familias fuera de la localidad de los Centros docentes, y por esta causa, transcurrido dicho tiempo, acuden á esa Dirección en demanda de la gracia de matrícula, con el fin de evitar tales peticiones, sin privarles del medio de admisión en época todavía oportuna;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acordar la modificación del plazo de una de las dos convocatorias que determina el artículo 4.º de su Real decreto de 22 de Noviembre de 1889, y en su virtud disponer con carácter general que los que hayan hecho libremente sus estudios y quieran darles validéz académica en Septiembre, en la segunda quincena del mes anterior es cuando deberán acudir con sus instancias al Jefe del Establecimiento de enseñanza oficial donde pretendan examinarse.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 26 de Julio de 1893.—*Moret.*—Sr. Director general de Instrucción pública,

(Gaceta de 27 Julio de 1893.)

Bibliografía.

El infatigable y erúdito campeón de las Escuelas Normales, nuestro ilustrado amigo y compañero D. Prudencio Solís y Miguel, acaba de publicar un nuevo libro titulado: «*Resolución de problemas y Ejercicios de cálculo dentro de los límites de la instrucción primaria.*»

El nombre sólo de su autor basta para hacer el elogio de ese trabajo que, como todos los que brotan de su incansable pluma, ha de ser de mucha utilidad, tanto para los alumnos de las Normales, como para los Maestros.

Después de algunas consideraciones sobre el cálculo, la obra de Sr. Solís contiene más de cien problemas resueltos y unos ochenta por resolver sobre el cálculo aritmético; unos cuarenta problemas resueltos con sus respectivas soluciones aritmética y algebraica, setenta problemas numéricos de geometría, y unos cuarenta diversos cuya resolución exige más de una ecuación ó extracción de raíces; terminando el libro con algunos sobre *interés compuesto, anualidades* y rentas vitalicias. Acompañan al mismo unas importantes tablas de *superficies y volúmenes, pesos específicos y de probabilidades.*

Felicitemos sinceramente al Sr. Solís y Miguel por su bien aca-

bado trabajo, que no dudamos será acogido con plácemes por todo el Profesorado.

Véndese á 2'50 pesetas en rústica y 3 pesetas encuadernado, en las principales librerías de Valencia, Madrid y Barcelona.

La Escuela Moderna.—El número 1.º del tomo V. de esa notable publicación, correspondiente al pasado Julio, contiene el siguiente sumario:

«La Escuela, por Hipólito Taine.—Pedagogos contemporáneos: el doctor Berra (artículo primero), por Rafael M. de Labra.—La Enseñanza de la Pedagogía en las Escuelas Normales, por P. de Alcántara García.—Confidencias (fragmento del *Diario de un Maestro*), por Alejandro de Tudela.—Excursiones por el campo, por Jesusa de Granada y Labin.—Ventajas de las fórmulas y reglas aritméticas, por Esteban Oca.—¿Cómo ha de ser el estudio de la Gramática en las Escuelas?, por Gabriel Pancorbo Cascales.—Reorganización de las Escuelas Normales: preámbulo á la ponencia del consejero de Instrucción pública Don Santos María Robledo.—El amor á la pátria (bocetos de lecciones acerca de la Instrucción cívica), por P. de A. G.—Hombres y animales: la educación, por Antonio de Bordóns y Guillot.—Ejercicios prácticos de Aritmética y Geometría, por E. G. B.—Bibliografía pedagógica: el método activo en la enseñanza, por J. M. Muñoz H.—Crónica general.»

Se suscribe a esta Revista en Madrid, casa de los Sres. Gras y compañía, editores. plaza de Santa Bárbara, 2.—Trimestre, 3 ptas.

TINTEROS de plomo y de cristal con tapa, y de porcelana propios para escuelas.—Última novedad.

La utilidad que reporta la porcelana, no sólo porque no descompone la tinta, sino que hace fácil la limpieza del mismo tintero, hace que sean preferibles á los de zinch y por su solidez á los de vidrio que tantos se usan aun en las escuelas.—Precios sumamente económicos.

COLECCIÓN DE LÁMINAS de Historia Sagrada é Historia Natural puestas en tela y barnizadas desde 50 pesetas en adelante.

Ejercicio Cotidiano, en 8.º piel y broches de plata. á dos pesetas.

MAPAS de una, cuatro y seis hojas, puestas en tela y barnizados, á 7, 12 y 20 pesetas respectivamente.

OBRAS DE D. JUAN BOSCH CUSÍ.

Principios de Lectura.—PRIMERA PARTE—*Sílabas directas sencillas.*—Se da á conocer una sola consonante en cada lección, formándose con ella y con las vocales, palabras y frases fáciles que sostienen desde luego la atención y el interés de los tiernos alumnos,

SEGUNDA PARTE.—*Sílabas inversas y mixtas sencillas; directas, inversas y mixtas dobles.*—*Lectura corriente*

Un tomito de 36 páginas la PRIMERA PARTE: y 56 la SEGUNDA, encuadernado, á 0'75 pesetas el ejemplar y á 7'50 pesetas la docena.

Carteles de Lectura, basados en la obrita anterior.

La colección (10 carteles), en papel. 1'50. pesetas.
Id. id. id. en cartón. 4'50 »

Obras de D. José Bertrán y Bonet.

La Llave de la Lectura.—Método sumamente fácil y al alcance de cualquiera persona para poder enseñar á leer que está dividido en 16 lecciones, estando destinados las 13 primeras á la enseñanza de los alfabetos y de todas las clases de sílabas que entran en la lectura por medio de un sencillo de letreo y de ejercicios de palabras y oraciones, formadas de elementos ya conocidos; y las restantes, á imponer á los niños en la lectura corriente.

Carteles de Lectura de la anterior obrita.—La colección consta de 13 carteles.

La primera de estas obras se vende á 4'50 pesetas la docena, y los carteles á 1'25 pesetas la colección los puntos siguientes:

En Gerona: en esta Imprenta y Librería.—En Olol: Librería de J. Bonet, Mayor, 3; y en la de J. Antiga, San Esteban, 19.

En prensa.—**La Senda del Niño.** libro de lectura impreso y manuscrito para las escuelas elementales y de párvulos.

HISTORIA UNIVERSAL DE LA PEDAGOGÍA

JULIO PAROZ, traducida por **Don PRUDENCIO SOLÍS.**

Agotada en poco tiempo la segunda edición de tan interesante obra, se halla ya de venta la tercera, magníficamente impresa al precio de 7'50 pesetas el ejemplar.

El mejor elogio que puede hacerse de esta obra, es el haberse agotado en poco tiempo dos ediciones: útil y hasta indispensable por los que se dedican al magisterio, hallarán en ella á más de la exposición de los diferentes sistemas de enseñanza de las naciones una razonada crítica del método de que se han valido y de los autores que más se han distinguido en este ramo del saber.

Se halla de venta en esta librería, mandándose por correo y certificado, quien remita 8'50 pesetas.

OBRAS DE D. JOSÉ ROCA Y RUSCALLEDA.

El Fácil.—*Método de Lectura.*—7.^a Edición.—Premiado con medalla de Plata en la Exposición Universal de 1888, declarado de texto para la Península, útil para la enseñanza en la Isla de Cuba y sumamente elogiado por el Profesorado y por la prensa de España y Ultramar—16 reales Docena y 2 reales ejemplar.

Colección de 8 carteles.—Para el Método. A 6 reales en papel.

Virtud y cortesía.—Obrita de lectura familiar é infantil, continuación de EL FÁCIL. Adornada con preciosos grabados y aprobada por la Autoridad Eclesiástica 24 reales Docena y 4 reales ejemplar.

Guía de instructores.—Enseñanza práctica del ANÁLISIS GRAMATICAL en las escuelas elementales, según las prescripciones de la Real Academia con un Programa de preguntas indispensables para actos de examen é ingreso en la 2.^a Enseñanza, la conjugación de verbos, etc.—24 reales Docena y 4 al ejemplar.

Urbanidad para niños y niñas.—Programa de preguntas para actos de examen, brevemente contestadas.—Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica.—2.^a edición.—16 reales Docena y 2 ejemplar.

Nociones de Geografía general y particular de España.—Libro declarado de texto.—8.^a edición.—PRIMERA PARTE.—Especial para las escuelas elementales. Abraza la Geografía de España y unas ligeras nociones de la general—Segunda parte y la primera juntas, para las escuelas superiores y para facilitar el estudio á los alumnos de segunda enseñanza.—30 reales docena y 4 ejemplar.

Historia de España.—(Reseña general) en diálogo breve, ó sea en preguntas y respuestas de corta extensión. En tipos más pequeños se añaden oportunas ampliaciones, que sirven de estímulo y aprovechamiento.—5.^a Edición.—De texto.—18 reales Docena y 3 reales uno.

Todas estas Obritas del Sr. Roca han sido premiadas y muy recomendadas. Se hallan de venta en esta Librería.

Gran surtido.

CARTAPACIOS

Pautado azul - Iturzaeta con cubierta, á 12 rs. 100.—De los de Escritura Metódica gráficos, compuesto de ocho números ó grados

á 20 rs. 100.—Carácter inglés redondilla gótico, gráficos, á 30 rs. 100. Los cartapacios Iturzaeta con cubierta, contienen todos 5 hojas útiles.

RESUMEN DE LOS ELEMENTOS

DE

GEOGRAFÍA EXPLICADA.para los alumnos de 1.^a enseñanza

POR

DON ANTONIO DE BORDÓNS Y GUILLOT,*Profesor de la Escuela Normal.*

Véndese en esta Librería al precio de 1 peseta el ejemplar.

EL CÁLCULO ANALÍTICO.

Colección selecta de problemas resueltos razonadamente y explicados

POR

D. ANTONIO ANDRÉS DEL VILLAR,

INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

Libro sumamente útil á los Sres. Maestros de 1.^a enseñanza, especialmente á los que hayan de practicar ejercicios de oposición.

Véndese en esta Imprenta y Librería al precio de 2 pesetas el ejemplar.

SELLO DE CAOUTCHOU, de todas clases y tamaños, con su caja y tinta, desde cinco pesetas en adelante.—Se confeccionan para Ayuntamientos, Juzgados, Sociedades, etc., etc.

Dirigirse á la Administración é imprenta de este periódico.

Camino de Salvación, tela, á 1⁵⁰ pesetas.**GRUCIFIJOS** tamaños 60×30 y 87×45 con dosel desde 20 y 25 pesetas en adelante.**RETRATOS** de SS. MM. en negro é iluminados, con marco negro y dorado desde 12 pesetas en adelante.